

Monitoreo EPU

País que recomienda : Todos los países
País que recibe la recomendación : Argentina
Evaluación : (Sin Evaluación)
Eje temático : Salud Materna
Marco : Todos los Marcos

Recomendación de Serbia y Montenegro a Argentina

Ejes temáticos : Salud Materna
Marcos : [Legal]

Recomendación : 107.107 Adoptar todas las medidas necesarias para reducir de manera significativa la tasa de mortalidad materna (Montenegro);

Evaluación : [Muestra mínimo avance de implementación]

Según las cifras oficiales del Departamento de Estadística e Información en Salud (DEIS) la tasa de mortalidad materna ha presentado un aumento en los últimos años en Chile, pasando de un 22.8 en el 2015 a un 31.2 en el 2020.

No se han encontrado estrategias nacionales de mitigación específicas a la prevención de la mortalidad materna. No obstante, durante el 2020 el Ministerio de Salud publicó unas orientaciones Técnicas para el abordaje de la Salud Sexual y Reproductiva en el contexto de la pandemia por Covid-19 donde se entregan lineamientos preventivos en los controles prenatales.

¿Qué falta para garantizar el cumplimiento de la recomendación? [Regulations]
Para lograr el cumplimiento hace falta una estrategia de mitigación y prevención actualizada para abordar el aumento de la mortalidad materna posterior a los años de la pandemia.

Recomendación de Burkina Faso a Argentina

Ejes temáticos : Salud Materna
Marcos :

Recomendación : 107.101 Intensificar los esfuerzos para seguir reduciendo la tasa de embarazos precoces (Burkina Faso).

Evaluación : [Muestra fuerte avance de implementación]

De acuerdo a las cifras oficiales el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), entre el 2009 y el 2019 las cifras de partos de mujeres adolescentes disminuyó un 70,5%, bajando desde 40,702 partos a 11.977. De aquellas casi 12.000 jóvenes, el 97,5% corresponde a adolescentes entre 15 y 19 años y el 2,5% a menores de 15 años. No obstante, el sesgo de nivel socioeconómico se mantiene, predominando el embarazo y parto adolescente entre los sectores de menores ingresos y educación.

El último informe del Instituto Nacional de la Juventud (INJUV), no obstante, da cuenta que entre el 2018 y el 2022 se mantiene el porcentaje de jóvenes que son madres. Ahora bien, la deseabilidad de las mujeres jóvenes de ser madres cae en 15 puntos entre el 2018 y el 2022.

El 2022 se promulgo la Ley 21,515 que prohíbe el matrimonio adolescentes, lo que indirectamente puede traducirse en un avance por el resguardo de los embarazos de menores de edad.

¿Qué falta para garantizar el cumplimiento de la recomendación? [Political Will] [Recursos] [Regulations]
La principal carencia se encuentra en la ausencia de un marco de educación sexual integral que garantice que todo/as lo/as jóvenes tengan acceso a información oportuna y libre de sesgos en materia de regulación de fertilidad y relaciones sexoafectivas seguras. Ello podría combatir las brechas socioculturales en el embarazo precoz, promoviendo su acceso a los servicios de SSR disponibles en el sistema público de salud.
También es importante focalizar estrategias de prevención que sean pertinentes para los grupos de adolescentes más afectados, identificando estrategias más eficaces y convocantes y así fortalecer los servicios de regulación de fertilidad que intervienen con adolescentes de menores ingresos sociales y educativos.
Por último otro elemento importante el fortalecer el acceso de las niñas y adolescentes a la

Ley de Interrupción voluntaria del embarazo por causal 3 de violación, pues existe una elevada correlación entre embarazo precoz y violencia sexual.